



La **Secretaría de Cultura**, a través del **Instituto Nacional de Antropología e Historia** y la **Cátedra Carlos Monsiváis** de la Dirección de Estudios Históricos, convoca a **jóvenes mexicanos a participar en el**

## CONCURSO NACIONAL DE CRÓNICA

# Una multitud de soledades, crónicas de la pandemia

### Bases

1. Podrán participar jóvenes de hasta 35 años, estudiantes, pasantes o graduados de Historia, Antropología, Sociología, Economía, Periodismo y cualquier otra persona con intereses afines.
2. Los trabajos deberán presentarse escritos con tipografía Times New Roman, en doce puntos, a espacio y medio, en tamaño carta, en archivo Word, firmados con nombre de su autor. No deberán exceder las 30 cuartillas ni ser menores a 10.
3. Deberá ser:
  - a) Una narración de hechos que recoja lo vivido en las regiones, las colonias, pueblos, barrios, rurales o urbanos en esta pandemia. Se aceptan las que hagan énfasis en su dimensión nacional o mundial.
  - b) Un relato que contenga los elementos de la historia, que ayuden a esclarecer lo ocurrido en este presente.
  - c) Una recuperación de anécdotas, voces y situaciones que expongan los estados de ánimo colectivos y personales experimentados.
  - d) Una exposición de la opinión propia sobre la secuencia de los hechos, y apoyar con análisis documental, estadístico, médico científico o filosófico pertinente.
4. Deberá incluirse nombre, domicilio, número de teléfono fijo, número de celular y dirección de correo electrónico, así como un resumen curricular del autor.
5. Los trabajos deberán enviarse al correo electrónico: **direccion.deh2@gmail.com**
6. El periodo de recepción de los trabajos queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y cierra el **miércoles 30 de septiembre de 2020** a las 19 h.
7. Se contará con un jurado integrado por investigadores de distinguida trayectoria, quienes seleccionarán los trabajos y darán un veredicto.
8. No podrán participar: a) trabajos que se encuentren en otros concursos a la espera de fallo; b) obras que hayan sido premiadas en otros concursos; c) personal adscrito a la Dirección de Estudios Históricos del INAH.
9. Es facultad del comité organizador descalificar cualquier trabajo que no cumpla con los requisitos de la presente convocatoria, así como resolver los casos imprevistos.
10. Los trabajos no premiados serán borrados a fin de proteger derechos de autor.
11. El jurado podrá declarar desierto el premio.
13. El **lunes 30 de noviembre de 2020**, tras la deliberación del jurado y una vez emitido el fallo, se procederá a la notificación de los ganadores del primero y segundo lugares mediante llamada telefónica y correo electrónico. El fallo será inapelable y se divulgará en rueda de prensa el día **martes 8 de diciembre de 2020**, de acuerdo con las disposiciones sanitarias.
14. El premio consiste en \$30,000.00 (treinta mil pesos M.N.) para el primer lugar y \$15,000.00 (quince mil pesos M.N.) para el segundo, más la publicación de sus trabajos en forma de separata o folleto por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.
15. Los organizadores cubrirán los gastos de transporte, hospedaje y alimentación del ganador para que asista a la ceremonia de premiación en la Dirección de Estudios Históricos, con sede en Allende 172, col. Tlalpan Centro, alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, el **jueves 25 de febrero de 2021**.

[contigoenladistancia.cultura.gob.mx](http://contigoenladistancia.cultura.gob.mx)  
#Monsiváis10Años

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

